

Responsable de la aplicación presupuestaria

Nombre Pulido Velázquez, Manuel Augusto

Condiciones orientativas de la práctica* (se pueden modificar en el convenio que formalice la práctica)

Entidad	CÁTEDRA DE CAMBIO CLIMÁTICO UPV-GVA
Bolsa (€/mes)	600
Dedicación (horas)	400
Duración (meses)	5
Nº prácticas	1

Titulación o titulaciones

2236 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

2267 - Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

2152 - Máster Universitario en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente

Descripcion de la práctica

Proyecto Formativo

Realizar una descripción de los aspectos técnicos clave de cada alternativa de gestión de RSU disponible: plantas TMB, valorización energética y eliminación en vertedero controlado:

Plantear escenarios de análisis que contemplen tecnologías mixtas (combinación de las anteriores

Definir indicadores ambientales y de operación

Comparar los resultados para cada escenario y justificar la elección de la tecnología mixta óptima

Forma prevista de seguimiento

El estudiante realizará su actividad en el Grupo de Hidrogeología (IIAMA)

• 2 reuniones semanales, verificando avances de la investigación

• Último mes: redacción informe final, resultado

• Se estima generar una contribución a un congreso internacional y 1 artículo de investigación en revista indexada

Comentarios

Los resultados de esta investigación contribuyen a desarrollar cuatro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por Naciones Unidas (ONU):

• ODS 7 - Energía asequible y no contaminante. Al evaluar políticas de economía circular en el sector energético, se contribuye a promover el acceso a energía asequible, segura y sostenible.

• ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. Al mejorar la gestión de residuos y promover prácticas circulares, se trabaja hacia ciudades y comunidades más sostenibles y resilientes

*En base a esta solicitud aceptada se podrán formalizar, durante el curso académico actual, tantas prácticas como sean necesarias y con la duración (horas y meses) necesarios para el desarrollo de la práctica, siempre que se respete el proyecto formativo y las titulaciones aprobados en la solicitud.